



AMÉRICA LATINA



Seminario Internacional sobre la Observancia de los Derechos de Obrentores Vegetales

6 – 7 de febrero
Quito – Ecuador

José Silva - SHMH

www.ipkey.eu



Financiado por la Unión Europea
Financiado pela União Europeia





AMÉRICA LATINA



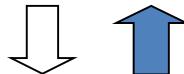
Acciones y Experiencias en Uruguay

www.ipkey.eu



Bajo la dirección de la Comisión Europea, IP Key es un programa gestionado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.
Sob a direçao da Comissão Europeia, IP Key é um programa gerido pelo Instituto da Propriedade Intelectual da União Europeia.

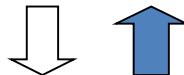
**Desarrollo
Sustentable
-Económico
-Ambiental
-Social**



**Competitividad
sustentable
en Agronegocios**

**Productos
Procesos**

**Necesidades
mercado y
sociedad**



Innovación



**Dinámica de
demandas**

MODELO ABIERTO DE INNOVACIÓN

Licencia tecnología
 externa

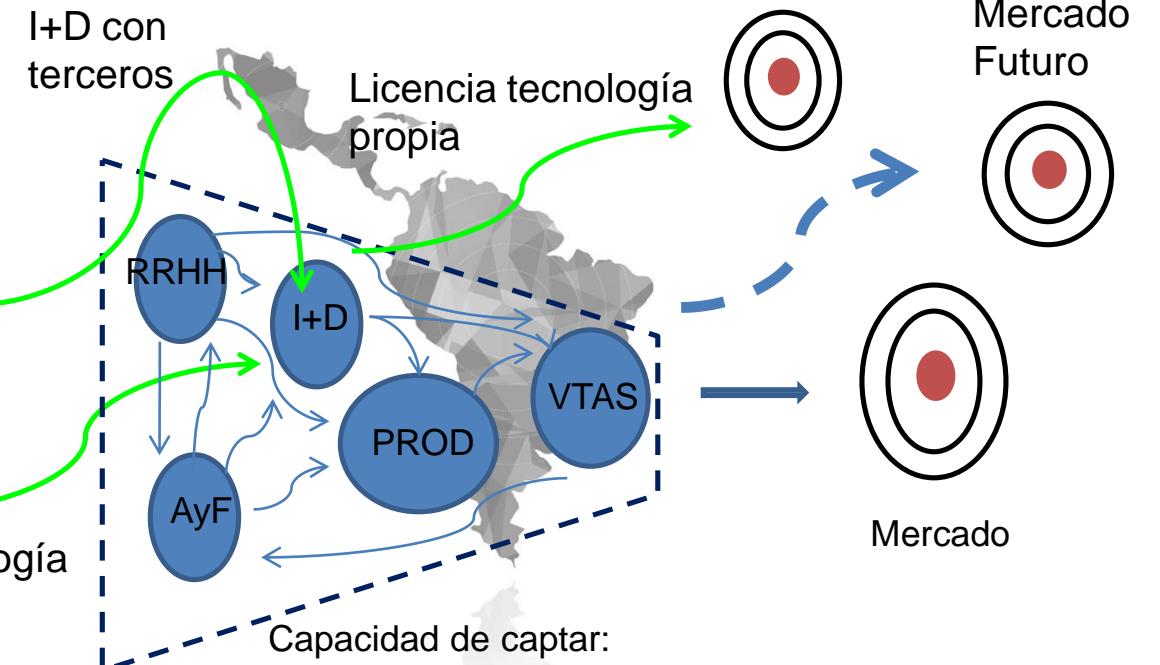
Capacidad de comercializar:
 habilidad para llevar sus
 innovaciones al mercado

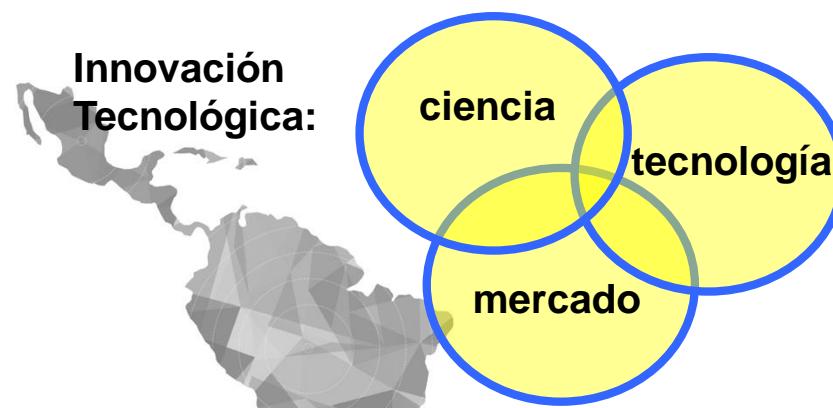
Mercado
 Otras firmas

Mercado
 Futuro

Mercado

Capacidad de captar:
 habilidad para reconocer el valor de nueva tecnología e
 integrarla al proceso de innovación y aplicarla con fines
 comerciales.





*... la investigación genera invenciones y
las innovaciones las realizan las empresas.*

*...el modelo innovador necesita una mayor articulación
entre el mundo de la investigación y el entramado productivo y social.*

*... generosidad y confianza, para promover "socios tecnológicos",
minimizando la idea de "competidor".*

MARCO GENERAL

Demandas dinámicas en el escenario mundial globalizado

Competitividad y desarrollo sustentable

económico
social
ambiental

**Políticas e instrumentos de cooperación y de vinculación
público/privada que favorezcan las innovaciones**

**Marco Regulatorio y Propiedad Intelectual
juegan un papel clave**

MARCO GENERAL

bajo un enfoque estrictamente jurídico las normas sobre DPI establecen un deslinde entre lo Protegible y lo No Protegible

se dispone de una batería de instrumentos de protección jurídica y medios para proteger los resultados de I+D

PROCESO LINEAL DE INNOVACIÓN

INVESTIGACION
CONOCIMIENTO
CIENTIFICO
EVALUACIÓN
INVENCION
DESARROLLO
PRODUCCION
UTILIZACION - INNOVACION



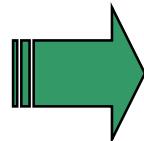
MARCO GENERAL



MODALIDADES DE PROTECCION

Confidencialidad
Derechos de Autor
Patentes
Creaciones Informáticas
Obtenciones Vegetales
Diseños Industriales
Modelos de Utilidad
Marcas
Indicaciones Geográficas
Otros signos distintivos

INSUMOS
- GERMOPLASMA
- GENES



MARCO GENERAL

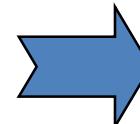
**INNOVACION EN
MEJORAMIENTO
GENERICO**

PROCESOS

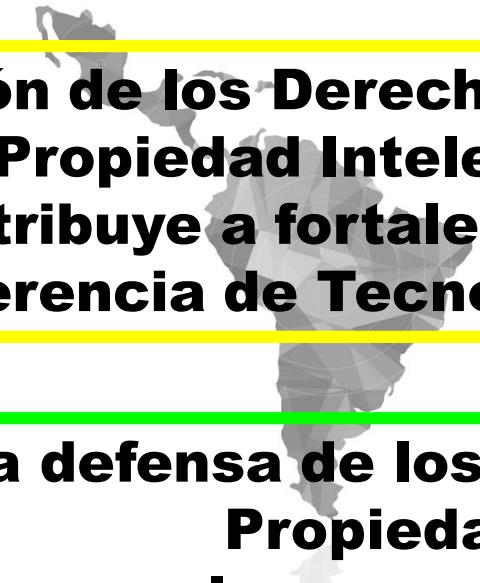
- CRUZAMIENTOS
Y SELECCIÓN
- BIOTECNOLOGIA
- ENDOFITOS



**RESULTADOS
CULTIVARES**



MARCO GENERAL



La gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual contribuye a fortalecer la Transferencia de Tecnología

La defensa de los Derechos de Propiedad Intelectual es clave para fortalecer la Transferencia de Tecnología

GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES

Política Institucional

**Contar con un Area Especializada
en gestión de los DPI**

**Protección de Innovaciones
Susceptibles de Explotación
Comercial**

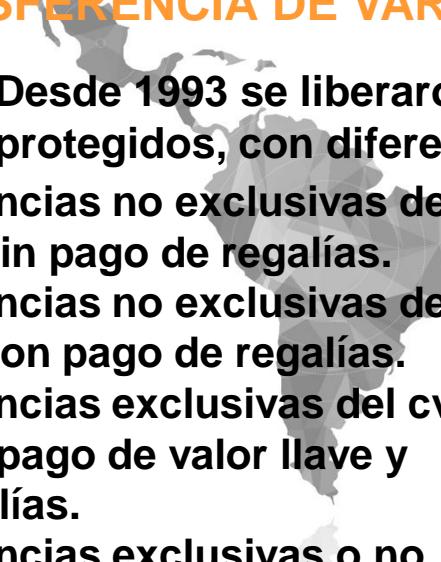
**Nombre Comercial de las
Tecnologías Protegidas asociado a
marcas**

Cobro de Regalías y su Aplicación

GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES

Desde 1993 se liberaron nuevos cultivares protegidos, con diferentes formas de licencia.

Se da un papel relevante al licenciatario en la defensa de los DOV

- 
- a) Licencias no exclusivas del cv. sin pago de regalías.
 - b) Licencias no exclusivas del cv. con pago de regalías.
 - c) Licencias exclusivas del cv. con pago de valor llave y regalías.
 - d) Licencias exclusivas o no del cv. con pago de regalías y valor tecnológico.
 - e) Licencias exclusivas por especies con pago de regalías en Alianzas Tempranas.
 - f) Licencias exclusivas del cv. con pago de regalías para uso en hibridación o/y trasformación genética.
 - g) Licencias exclusivas por especies en proyectos cooperativos

GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES

*Liberación Variedades al
Mercado*

Los cultivares se ofrecen con un
Nombre Comercial Asociado que
los vincula a marcas del Instituto



Las licencias, según
corresponda, se otorgan
bajo régimen de valor
llave y pago de regalías

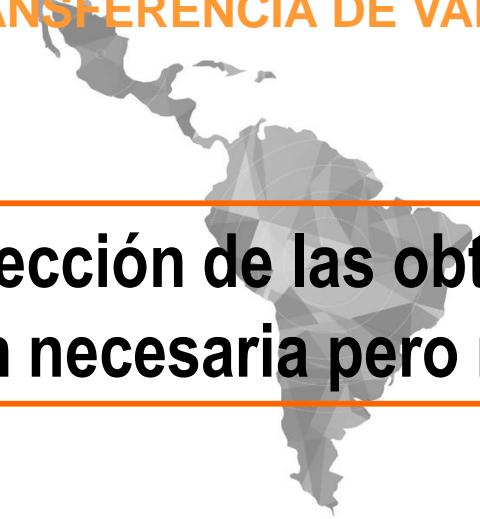
La Recaudación se Aplica en los
Programas de Mejoramiento
Genético que les Dieron Origen y
la Promoción Comercial de los
Cultivares



Funded by the European Union
Financiado pela União Europeia



GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES

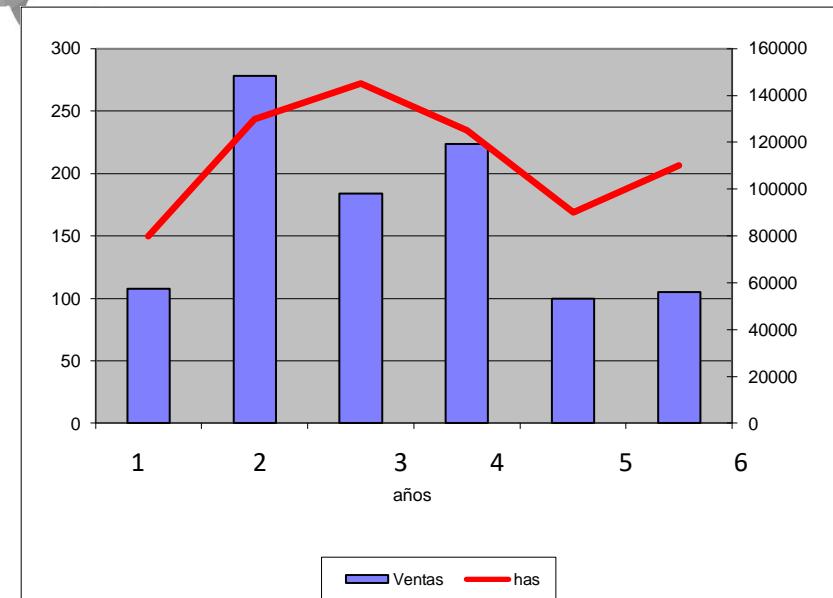


La protección de las obtenciones es
Condición necesaria pero no suficiente

ALGUNOS EJEMPLOS
DE INFRACCIONES

GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES

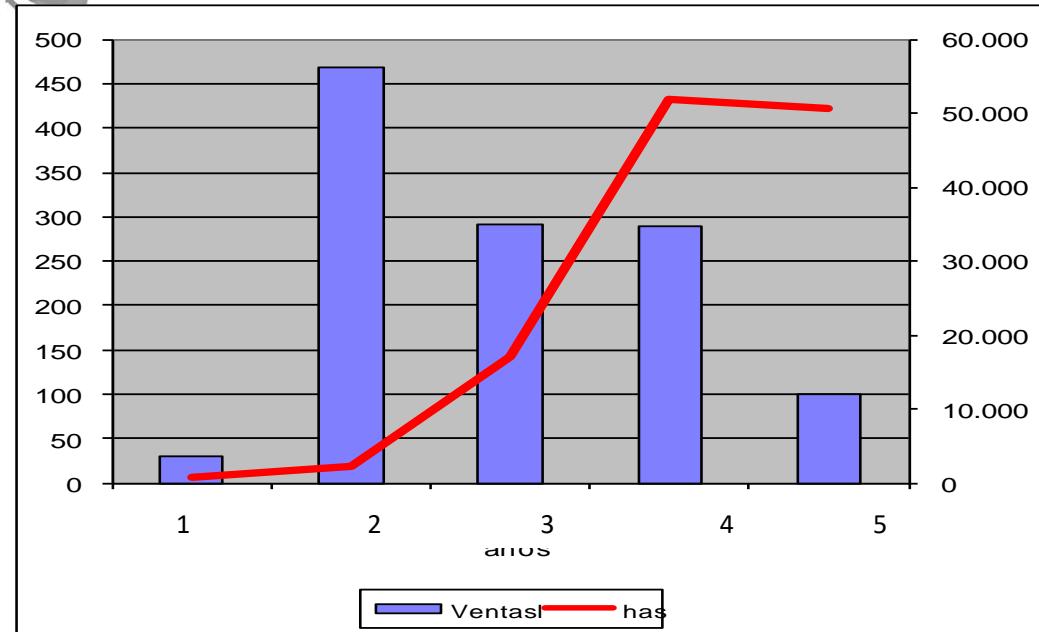
*CEBADA CERVECERA Y ARROZ
Evolución porcentual de ventas de semilla y
del área sembrada a nivel nacional*



GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES



TRIGO
y el área de siembra de la variedad de la venta de semilla
nacional



Funded by the European Union
Financiado pela União Europeia



GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES



Cultivar INIA Tacuari - Arroz

Cultivar INIA Olimar - Arroz

**Importación de “ELITE LA ESTANZUELA”
Trébol blanco**



GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES

El marco jurídico y las normas de defensa de los DPI deben robustecerse en los países para evitar el uso inapropiado y el desarrollo del mercado informal.

Es necesario robustecer mecanismos desde lo publico y lo privado que protejan los Derechos de las Obtenciones



Mercado formal
“bolsa etiquetada”



Mercado ilegal
“bolsa blanca”



GESTION DE LA PROTECCION Y TRANSFERENCIA DE VAREIDADES

Los cultivares se licencian bajo el Sistema de Valor Tecnológico, desarrollado y gestionado por URUPOV para el cobro de regalías por el uso propio y el control de la “bolsa blanca”.



Compartir con el Licenciatario los beneficios que se obtienen con el Sistema de Valor Tecnológico.

LECCIONES APRENDIDAS

La Protección de las Obtenciones Vegetales es Condición Necesaria pero No Suficiente.

El instrumento contractual es especialmente relevante para la articulación de los actores involucrados, tanto en materia de protección, gestión, como en defensa de los DOV.

Fortalecer los esfuerzos de seguimiento y control luego de la liberación, de los materiales protegidos en clave en la defensa de los DOV.

Contribuir a robustecer las instituciones, organizaciones y los procedimientos para proteger los DOV.



Web: www.iica.int/publicaciones/tema/tecnología e innovación

La observancia es un esfuerzo compartido

Semilleristas

Productores

Mira! Ellos están en
problemas...
Que suerte tenemos
que el hueco no está
de nuestro lado





“¡Hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy!”

GRACIAS

-Ing. Agr. José A. Silva
-jsilva1365@gmail.com